

**OFICINA DE PARTES**

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS  
JIJM/PNB/MIM

LAS CONDES, 07 SEP 2020

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** que se encuentra vacante el Cargo N° 217 Grado 7°, Planta Profesionales; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°72 de septiembre de 2020 del Departamento de Finanzas; y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confieren los N°56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N°2175 de fecha 30 de marzo 2020.

**DECRETO**

**1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a**

Don	:	Luis Andres Valenzuela Olivares
Nombre	:	[REDACTED]
Rut	:	[REDACTED]
Cargo N°	:	217
Grado	:	7°
Planta	:	Profesionales
Fecha de Inicio	:	01 de Octubre de 2020
Fecha de Termino	:	31 de Diciembre de 2020

**2.-** Quien asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de Obras Municipales Catastro e Informes Previos, dependiente de la Dirección de Obras.

**3.-** Dejase, establecido que los antecedentes personales de del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

- DISTRIBUCIÓN:**
- Contraloria Municipal
  - Depto. de Recursos Humanos
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Sección Sueldos
  - Unidad
  - Interesado
  - Oficina de Partes